

Podrán solicitar traslado y adaptación de expediente, estudiantes que habiendo iniciado estudios universitarios, hayan superado el **primero curso completo**, para enseñanzas no renovadas, o **60 créditos**, para enseñanzas renovadas y deseen **continuar estudios** de la misma titulación en la UMH, de la forma siguiente: Rellenando la solicitud de adaptación, y acompañarla de: una fotocopia del DNI, certificación académica personal expedida por el centro de origen, copia del plan de estudios oficial de los estudios cursados en la universidad de origen y para el caso de planes antiguos, copia de los programas de las asignaturas cursadas objeto de adaptación y para el caso de los mismos descriptores dentro de una misma materia troncal, copia de los programas de las asignaturas cursadas objeto de adaptación.

Paso 1:

Rellenar los datos personales y académicos del solicitante.

• **Nombre y apellidos estudiante:**

____ **ABDON RAFAEL RODRIGUEZ SANCHEZ**

• **DNI: 123456-X**

• **Titulación: LICENCIATURA EN DERECHO**

• **Plan de Estudios: 1994**

• **Fecha BOE 01/07/1994**

• **Universidad de Origen/Facultad o escuela UNIV. VIGO**

• **1º Ciclo Completado** SI NO

Documentación aportada:

• **Fotocopia del DNI**

• **Certificación académica personal**

• **Copia del Plan de estudios oficial**

• **Otros Programas oficiales de las asignaturas: biología y embriología general, histología general.**

Importante: aspectos a tener en cuenta antes de realizar la adaptación: para la adaptación de las materias troncales que no hayan sido totalmente superadas y en el caso de las materias obligatorias u optativas de la universidad de origen, se tendrá en cuenta, como criterio general de adaptación, que el número de créditos cursados en origen sea al menos **el 70%** del número de créditos de las asignaturas de destino. Las calificaciones se expresaran en función de la escala numérica de 5 a 10, con expresión de un decimal, o para las universidades de origen que tengan calificación literal, según la tabla especificada en la "Normativa reguladora de los traslados de expediente y adaptaciones de la UMH". Para poder rellenar la propuesta de adaptación, y saber las asignaturas equivalentes en la UMH, se obtendrá el plan de estudios de

la UMH publicado en el BOE, de la titulación en cuestión, que se puede encontrar en la página web de la UMH: www.umh.es, dentro de cada titulación.

Paso 2:

Mostramos varios ejemplos, de propuestas de adaptación:

- Caso 1: (adaptación de 2 asignaturas troncales por 1 asignatura troncal)

Se trata de **dos asignaturas troncales** de la licenciatura de medicina, plan de estudios de 2001, de la universidad de Sevilla, pertenecientes a la materia troncal “**Morfología, estructura y funciones del organismo humano normal niveles molecular, celular, tisular y orgánico**” que se adaptan por una **única asignatura** de la misma materia troncal de la UMH. Las asignaturas en cuestión son: “**Biología y embriología general**” de **8 créditos** y “**Histología general**” de **6 créditos**, se adaptarían por la asignatura de la UMH “**Biología celular e histología general**” de **14 créditos**.

Nombre estudiante: _____			DNI: _____			
MATERIA TRONCAL <i>Morfología, estructura y funciones del organismo humano, normal niveles molecular, celular, tisular y orgánico</i>			UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE			
(no se rellenará en el caso de planes antiguos)						
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P	Curso
<i>Biología y embriología general</i>	<i>4,5+3,5</i>	<i>7,2</i>	<i>Biología celular e histología general</i>	<i>4231</i>	<i>7+7</i>	<i>1º</i>
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos) <i>Bioquímica general y biología molecular: fisicoquímica. Biología general. Bases moleculares de la estructura y función celular. Citología y embriología. Fisiología celular y tisular. Genética humana: genética molecular, citogenética y genética de poblaciones. Histología y morfología general humanas.</i>			Descriptores BOE UMH: <i>Citología, histología, función celular</i>			
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH) <i>Biología general. Citología y embriología. Función celular</i>						
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P	Curso
<i>Histología general</i>	<i>3+3</i>	<i>6,4</i>				
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos) <i>Bioquímica general y biología molecular: fisicoquímica. Biología general. Bases moleculares de la estructura y función celular. Citología y embriología. Fisiología celular y tisular. Genética humana: genética molecular, citogenética y genética de poblaciones. Histología y morfología general humanas.</i>			Descriptores BOE UMH:			
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH) <i>Histología y morfología general humanas.</i>						

Para justificar los descriptores estudiados hace falta aportar el programa de la asignatura de origen.

Para rellenar los descriptores BOE, debes tener presente tu plan de estudios, y buscar: en primer lugar la asignatura objeto de adaptación (en el cuadro del BOE "asignatura/s en las que la universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal") y una vez localizada, mirar a que materia troncal (en el cuadro del BOE "denominación") pertenece, para así poder equipararla con las asignaturas de la UMH, de esa materia troncal, seguidamente copiar los descriptores BOE (en el cuadro del BOE "breve descripción del contenido") y verificar con el plan de estudios BOE de la UMH (que encontrarás en www.umh.es, dentro de cada titulación), las asignaturas objeto de adaptación.

• **Caso 2:**(adaptación de 1 asignatura troncal por 2 asignaturas troncales)

Se trata de **una asignatura troncal** de ingeniería industrial, plan de estudios de 1998, de la universidad de Sevilla, pertenecientes a la materia troncal "**fundamentos matemáticos de la ingeniería**", que se adaptan por **dos asignaturas** de la misma materia troncal de la UMH. La asignatura en cuestión es: "**Cálculo**" de 18 créditos, se adaptaría por las asignaturas de la UMH "**Fundamentos de matemáticas**" de 12 créditos y "**Ecuaciones diferenciales**" de 6 créditos.

Nombre estudiante: _____			DNI: _____			
MATERIA TRONCAL <i>Fundamentos matemáticos de</i>			UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE			
<i>La ingeniería</i>						
<small>(no se rellenará en el caso de planes antiguos)</small>						
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P	Curso
<i>Cálculo</i>	<i>13+5</i>	<i>5,7</i>	<i>Fundamentos de matemáticas</i>	<i>4038</i>	<i>7.5+4,5</i>	<i>1</i>
Descriptores BOE: <small>(no rellenar en el caso de planes antiguos)</small> <i>Algebra lineal. Calculo infinitesimal.</i> <i>Ecuaciones diferenciales.</i>			Descriptores BOE UMH: <i>Álgebra lineal. Calculo infinitesimal e integral</i>			
Descriptores BOE estudiados***: <small>(rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH)</small>						
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P	Curso
			<i>Ecuaciones diferenciales</i>	<i>4057</i>	<i>4,5+1,5</i>	<i>2</i>
Descriptores BOE: <small>(no rellenar en el caso de planes antiguos)</small>			Descriptores BOE UMH: <i>Ecuaciones diferenciales</i>			
Descriptores BOE estudiados***: <small>(rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH)</small>						
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P	Curso

Para rellenar los descriptores BOE, de asignatura troncal, debes tener tu plan de estudios presente, y buscar: en primer lugar la asignatura objeto de adaptación (en el cuadro del BOE "asignatura/s en las que la universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal") y una vez localizada, mirar a que materia troncal pertenece (en el cuadro del BOE "denominación"), para así poder equipararla con las asignaturas de la UMH, de esa misma materia troncal, seguidamente copiar los descriptores BOE (en el cuadro del BOE "breve descripción del contenido") y verificar con el plan de estudios BOE de la UMH (que encontrarás en www.umh.es, dentro de cada titulación), las asignaturas objeto de adaptación.

- Caso 3: (adaptación de 2 asignaturas troncales de plan antiguo por una asignatura troncal)

Se trata de **dos asignaturas troncales**, de la licenciatura en derecho, plan de estudios de 1953 (**plan antiguo**), de la UNED, que se adapta por una única asignatura de la misma materia troncal de la UMH. Las asignaturas en cuestión son: "**Derecho civil III**" y "**Derecho civil IV**", se adaptaría por la asignatura de la UMH "**Derecho civil III**" de 8,5 créditos.

Nombre estudiante: _____			DNI: _____		
MATERIA TRONCAL _____			UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE		
(no se rellenará en el caso de planes antiguos)					
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P
Derecho civil III	9	5,2	Derecho civil III	4635	6+2,5
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos)			Descriptores BOE UMH: Derecho de familia y sucesiones		
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH) Derecho de familia y sucesiones.			En planes antiguos, para calcular el número de créditos, se multiplica por 30 las horas teóricas y prácticas, por semana y se divide entre 10, lo que nos dará el número de créditos de la asignatura.		
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**			
Derecho civil IV	9	6,4			
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos)			Descriptores BOE UMH:		
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH) Derecho de familia y sucesiones			Descriptores por homologación de los descriptores BOE UMH o por la aportación de los programas de las asignaturas		
Asignatura superada	Créditos*	Nota**			
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos)					

Para rellenar los descriptores BOE, en el caso de planes antiguos, debes buscar: en primer lugar la asignatura objeto de adaptación, y una vez localizada, calcular el número de créditos de dicha asignatura, para así poder equipararla con la asignaturas de la UMH del mismo nombre, seguidamente, ir a los descriptores BOE UMH y copiar la descripción (en el cuadro del BOE "breve descripción del contenido") tanto en los descriptores BOE de tu universidad de origen como en los descriptores BOE UMH (que encontrarás en www.umh.es, dentro de cada titulación).

- Caso 4:(adaptación de 1 asignatura obligatoria por una asignatura obligatoria)
Se trata de una **asignatura obligatoria**, de la ingeniería industrial, plan 1998, de la universidad Sevilla, "**Ampliación de matemáticas**" de 12 créditos, que se adapta por la asignatura de la UMH "**Ampliación de matemáticas**" de 12 créditos. Las asignaturas obligatorias se llamarán "**U**", como en el cuadro se indica.

Nombre estudiante: _____			DNI: _____		
OPTATIVAS Y/O OBLIGATORIAS			UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE		
(no se rellenará en el caso de planes antiguos)					
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P
Ampliación de matemáticas	8+4-U	7,6	Ampliación de matemáticas	4040	7,5+4,5 -U
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos) Análisis vectorial. Funciones de variable compleja. Análisis de Fourier. Ecuaciones diferenciales. Ecuaciones en derivadas parciales.			Descriptores BOE UMH: Cálculo diferencial e integral en varias variables. Algebra lineal numérica.		
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH)			T: Troncal U: Obligatoria O: Optativa L: Libre elección		
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos)			Descriptores BOE UMH:		
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH)					
Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos)					

Para rellenar los descriptores BOE, de asignatura obligatoria, debes tener tu plan de estudios presente, y buscar: en primer lugar la asignatura objeto de adaptación (en el cuadro del BOE “denominación”), seguidamente copiar los descriptores BOE (en el cuadro del BOE “breve descripción del contenido”) y verificar con el plan de estudios BOE de la UMH (que encontrarás en www.umh.es, dentro de cada titulación), la asignatura objeto de adaptación.

• **Caso 5: (adaptación de 1 asignatura optativa por una asignatura optativa)**

Se trata de una **asignatura optativa**, de la licenciatura de actividad física y del deporte, plan 2000, de la universidad Católica San Antonio, “**Alto rendimiento deportivo**” de 10 créditos, que se adapta por la asignatura de la UMH “**Alto rendimiento deportivo**” de 6 créditos. Las asignaturas optativas se llamaran “O”, como se indica en el cuadro.

Nombre estudiante: _____ DNI: _____

OPTATIVAS Y/O OBLIGATORIAS **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**
(no se rellenará en el caso de planes antiguos)

Asignatura superada	Créditos* T + P	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos T + P	Curso
Alto rendimiento deportivo	6+4-O		Alto rendimiento deportivo		3+3-O	3
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos) Alto rendimiento en el proceso de entrenamiento de un deporte de entre los cursados en tercero.			Descriptores BOE UMH: Modelos de planificación del entrenamiento. Psicología del alto rendimiento. Nutrición para el ejercicio, dietas de los deportistas.			
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH)			<div style="border: 1px solid red; padding: 5px; width: fit-content; margin-left: auto; margin-right: auto;"> T: Troncal U: Obligatoria O: Optativa L: Libre elección </div>			
Asignatura superada Créditos* T + P Nota**						
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos)			Descriptores BOE UMH:			
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH)						
Asignatura superada Créditos* T + P Nota**			Asignatura solicitada Código de asignatura Créditos T + P Curso			

Para rellenar los descriptores BOE, de asignatura optativa, debes tener tu plan de estudios presente, y buscar: en primer lugar la asignatura objeto de adaptación (en el cuadro del BOE

“denominación”), seguidamente copiar los descriptores BOE (en el cuadro del BOE “breve descripción del contenido”) y verificar con el plan de estudios BOE de la UMH (que encontrarás en www.umh.es, dentro de cada titulación), la asignatura objeto de adaptación.

- Caso 6: (adaptación de 1 asignatura optativa por créditos obligatorios y optativos reconocidos por titulaciones universitarias oficiales públicas)

Se trata de una **asignatura optativa**, de la licenciatura de enología, plan 2002, de la universidad politécnica de Valencia, “**Biología molecular de levaduras**” de 4,5 créditos, se adaptan por “**Créditos obligatorios y optativos reconocidos por titulaciones universitarias oficiales públicas**” de 4,5 créditos. Las asignaturas se denominarán “O” para optativa, o bien “L” para libre elección, según se indica en los cuadros explicativos.

Nombre estudiante: _____ DNI: _____

LIBRE ELECCIÓN (asignaturas obligatorias y optativas no incluidas en el plan de estudios UMH/ asignaturas y actividades de libre elección en la universidad de origen) **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

Asignatura superada	Créditos*	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos	Curso
Biología molecular de levaduras	4,5-O	6,3	Créditos obligatorios y optativos reconocidos por titulaciones universitarias oficiales públicas		4,5-L	
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos)			Descriptores BOE UMH:			
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH)						
Asignatura superada	Créditos*	Nota**	Asignatura solicitada	Código de asignatura	Créditos	Curso
Descriptores BOE: (no rellenar en el caso de planes antiguos)			Descriptores BOE UMH:			
Descriptores BOE estudiados***: (rellenar solo en el caso de repetición de contenidos BOE en todas las asignaturas de la materia objeto de adaptación o en el caso de planes antiguos por homologación de los descriptores BOE UMH)						

Asignatura no incluida en el plan de estudios de la UMH, se adapta por créditos obligatorios y optativos

Para rellenar los descriptores BOE, de asignatura optativa, debes tener tu plan de estudios presente, y buscar: en primer lugar la asignatura objeto de adaptación (en el cuadro del BOE “denominación”), seguidamente copiar los descriptores BOE (en el cuadro del BOE “breve descripción del contenido”) y verificar con el plan de estudios BOE de la UMH (que encontrarás en www.umh.es, dentro de cada titulación), la asignatura objeto de adaptación. En este caso, al ser una asignatura optativa no incluida en el plan de estudios de la UMH, no se corresponde con ninguna asignatura de la UMH, con lo que se adapta por créditos obligatorios y optativos reconocidos por titulaciones universitarias oficiales públicas.

Paso 3:

La presentación de las solicitudes de adaptación, se hará a través de **Registro General de la UMH** o registros auxiliares de cada campus, irán dirigidas al Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria.

El plazo de presentación será en la **segunda quincena de julio** y durante el **mes de septiembre**.

Para cualquier duda o aclaración contactar en el teléfono 966658651 o bien por email: adaptaciones@umh.es.